

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****33652** *UNIONBUS TRANSPORTE DE VIAJEROS, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL*

Reducción de capital.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de la expresada sociedad, en su reunión de 27 de octubre de 2009, acordó reducir el capital social de la entidad en la cifra de 2.812.740 euros (dos millones ochocientos doce mil setecientos cuarenta euros), con la finalidad de restablecer el equilibrio entre capital y patrimonio disminuido por pérdidas.

La reducción se efectúa mediante el procedimiento de disminuir el valor nominal de todas y cada una de las acciones que integran el capital social en la suma de 70 euros por acción, quedando fijado el nuevo valor nominal de cada acción en la suma de 31 euros.

Sirve de base a este acuerdo el balance cerrado el día 30 de noviembre de 2008, y aprobado por la Junta de fecha 31 de mayo de 2009, el cual está debidamente verificado por Auditor nombrado al efecto por los Administradores, al no estar la sociedad obligada a auditar las cuentas anuales.

Madrid, 30 de octubre de 2009.- La Administradora única del Socio Único Inversiones Iberhispania, S.L., doña Blanca Martín Paradela.

ID: A090083774-1